



**POLÍTICA AMBIENTAL
Y BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES
POMPAS FÚNEBRES DE LA CORUÑA S.A.**

CONTROL DE CAMBIOS		
REVISIÓN	FECHA	MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR
0	01/10/2023	Emisión inicial

ÍNDICE

1. POLÍTICA AMBIENTAL	4
2. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	5
1. ENERGÍA	6
2. AGUA	7
3. RESIDUOS	7
4. USO DE RECURSOS MATERIALES	8
5. CRITERIOS AMBIENTALES DE LA POLÍTICA DE COMPRAS	8

1. POLÍTICA AMBIENTAL

Como queda recogido en nuestra Política de Sostenibilidad, en POMPAS FÚNEBRES DE LA CORUÑA (en adelante POMPAS) abordamos el desarrollo de nuestra estrategia ASG¹ desde una visión estratégica a largo plazo, lo cual nos ha llevado a la definir una serie de principios de actuación en materia medioambiental. Esta Política se aplica a la dirección, a los empleados y a los colaboradores de POMPAS.

Por tanto, desde POMPAS establecemos y nos comprometemos a seguir los siguientes principios generales de actuación en materia de medioambiental:

- Estricto cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a nuestra actividad, así como de otros compromisos que se puedan establecer, esforzándonos por mejorar continuamente nuestros procesos.
- Buscar formas de ir más allá de dicho cumplimiento legal, mediante la utilización de las mejores técnicas disponibles, aportado los recursos necesarios siempre que sea posible.
- Asegurar un uso responsable de la energía en todas nuestras instalaciones y en el desarrollo de todas nuestras actividades, incluyendo el ahorro energético, la mejora de la eficacia en el consumo de energía y la preferencia de fuentes de energía renovables cuando y donde sea viable, así como tomar las medidas oportunas para disminuir el consumo de agua. Conservar los recursos naturales mediante la reutilización y el reciclaje de materiales.
- Realizar una adecuada gestión de los residuos que generamos, optando siempre que sea posible por su reducción en origen. Ello implica:
 - Reducción del consumo de papel, apostando por la digitalización de los procesos donde sea posible, invertir en la utilización de tecnologías que reduzcan la utilización de papel y en la integración de buenos hábitos en relación con el consumo de este recurso.

¹ El acrónimo ASG responde a criterios ambientales, sociales y de gobernanza.

- Implementar procesos para promover el reciclaje de los residuos que se generen en las instalaciones, facilitando una adecuada clasificación y habilitando los correspondientes contenedores.
- Seguir avanzando en la reducción de los envases y materiales de plástico no biodegradables o reciclables.
- Ser conscientes del impacto medioambiental en los entornos en los que desarrollamos nuestra actividad, previniendo impactos y actuando de manera rápida y responsable en la corrección de incidentes o circunstancias que puedan entrañar un riesgo para la salud, la seguridad o el medio ambiente.
- Para la puesta en práctica de estas directrices generales y en cumplimiento del compromiso de mejora continua, POMPAS se compromete a seguir avanzando en la formación y sensibilización ambiental de su personal.
- La presente Política Ambiental es publicada y difundida a todos los niveles del POMPAS, manteniéndose a disposición del público y de sus partes interesadas las líneas generales de los compromisos.

2. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Las Buenas Prácticas Ambientales son un conjunto de recomendaciones prácticas, útiles y didácticas, que sirven para modificar o mejorar los comportamientos habituales, y están encaminadas a:

- Optimizar el consumo de recursos naturales.
- Disminuir la producción de sustancias contaminantes: emisiones de gases a la atmósfera, etc.
- Minimizar y gestionar adecuadamente los residuos que se producen durante la actividad.
- Sensibilizar y educar ambientalmente tanto a los trabajadores como a colaboradores.

Pompas se compromete a seguir avanzando para minimizar el impacto negativo medioambiental de nuestra actividad, incorporándolas mejores prácticas ambientales según se mencionan a continuación.

2.1 ENERGÍA

Equipos de ofimática

- Configurar los ordenadores en "ahorro de energía". A menudo, el sistema de ahorro está desactivado, por lo que hay que asegurar su funcionamiento, con lo que se puede reducir el consumo de electricidad hasta un 50%.
- Apagar el ordenador, impresoras y demás aparatos eléctricos una vez finalice la jornada de trabajo. También en caso de que exista previsión de inactividad durante más de una hora.
- Desconectar el alimentador de corriente al final de la jornada, ya que los equipos consumen una energía mínima incluso apagados.
- Apagar la pantalla del ordenador cuando no se esté utilizando (reuniones, descanso, etc.).
- Seleccionar el protector de pantalla negro, y configurarlo para que se active tras 5 minutos de inactividad como máximo.

Climatización

- Usar dispositivos de climatización sólo cuando sea necesario. Siempre que sea posible, aprovechar la regulación natural de la temperatura.
- Apagar o minimizar los sistemas de calefacción o aire acondicionado en las salas no ocupadas: sala de velación vacías, sótano, fuera de las horas de trabajo, etc.
- Conocer adecuadamente el funcionamiento de los sistemas de calefacción y refrigeración, para maximizar la eficiencia de los equipos.
- Asegurarse de que las puertas y ventanas están cerradas mientras funcionan los equipos de climatización.
- Asegurarse de que los equipos de climatización se programan para funcionar exclusivamente durante el período de trabajo, a excepción de situaciones en las

que haga falta calefacción o refrigeración previas, o mantener climatización de noche.

Iluminación

- Usar interruptores independientes para iluminar sólo las zonas necesitadas de una misma área.
- Apagar las luces que no sean necesarias, incluso para periodos cortos de tiempo.
- Seguir cambiando paulatinamente toda la iluminación de nuestras instalaciones a luz led.

2.2 AGUA

- Ir paulatinamente cambiando todas las cisternas a doble descarga o de interrupción de descarga.
- Depositar papeles, algodones, bastoncillos, etc. en una papelera junto al WC.
- Reducir el consumo de agua en los lavabos con el uso de grifos automáticos que corten el flujo del agua.

2.3 RESIDUOS

- Pompas tiene contratado el servicio de gestor de residuos, para garantizar que los que produce la empresa se ubican en su contenedor (reciclaje), y se gestiona adecuadamente. Estos residuos incluyen cápsulas de café, marcapasos, pilas eléctricas, vidrio, elementos de las impresoras, etc.
- Otros residuos, como papel, plástico, embalajes, etc. también se separan para su posterior tratamiento o reciclado.
- Reutilización de papel y/ o reciclaje de productos que hayan cumplido la función a la que originalmente estaban destinados, y a los que se le pueda asignar una función alternativa que permita hacer un nuevo uso de ellos.
- Pompas utiliza productos de limpieza y de higiene de carácter ecológico, y sus envases se colocan en sus contenedores específicos para su posterior recogida por los gestores autorizados.

2.4 USO DE RECURSOS MATERIALES

Papel

- Pompas se compromete a seguir consumiendo papel reciclado o con sello FSC, y a avanzar hacia una política de “paperless” en la oficina, apostando por la digitalización del trabajo ofimático y la firma digital.
- Evitar la impresión siempre que sea posible, por ejemplo, guardando los documentos en formato digital, optimizando el número de copias necesarias, compartiendo información en lugar de generar copias para cada persona, aprovechando las posibilidades de Intranet, correos electrónicos, teléfono, etc.
- Evitar imprimir documentos innecesarios o de aquellos que contienen muchos espacios libres.
- Antes de imprimir, comprobar los posibles fallos y mejoras del documento, utilizando, por ejemplo, la "vista previa": ajuste de márgenes, división de párrafos eficiente, paginación correcta, reducción del tamaño de las fuentes, etc.
- Utilizar el papel por las dos caras en el fotocopiado e impresión de documentos, siempre que sea posible. Igualmente, ajustar en la medida de lo posible, los textos para minimizar el uso de papel.
- Reutilizar todo el papel que haya sido impreso sólo por una cara para imprimir borradores.

2.5 CRITERIOS AMBIENTALES DE LA POLÍTICA DE COMPRAS

- La empresa irá avanzando en la selección de proveedores y el criterio de selección de productos, de manera que se priorice aquellos proveedores con prácticas medioambientales positivas, y la compra de productos que sean naturales o ecológicos, que produzcan menos residuos, sean más duraderos, contengan menos sustancias perjudiciales, consuman menos energía, los embalajes sean los mínimos, puedan ser fácilmente reutilizables o reciclables, estén fabricados con materiales reciclados, o no contengan sustancias tóxicas.
- Considerar el consumo energético de los productos como un argumento de compra. A la hora de adquirir material de oficina, ajustarse a las necesidades reales y no generar compras despilfarradoras. Un buen uso y cuidado de este

material puede alargar su vida útil, al tiempo que se generan ahorros económicos.

- Evitar la compra de productos desechables o de un solo uso priorizando los que sean recargables.
- Priorizar, dentro de la capacidad económica de la empresa, la compra de coches 100% eléctricos para evitar la emisión de CO2.